

ACUERDO QUE DESIGNÓ AL MAESTRO JUAN PARTIDA MORALES, COMO TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, Presidente Municipal y el licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 1 de octubre de 2015, se aprobó el acuerdo municipal número A 01/04/15, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, que tiene por objeto la designación del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprueba y autoriza el nombramiento del maestro Juan Partida Morales, como Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

Segundo. En consecuencia al acuerdo que antecede, procédase a tomar la protesta de ley a que se refiere el artículo 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, al maestro Juan Partida Morales, como Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

Tercero. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario General y Síndico Municipal, todos de este Ayuntamiento, a suscribir la documentación inherente al cumplimiento al presente acuerdo.

Artículos Transitorios:

Primero. Una vez realizado el nombramiento, procédase en los términos dispuestos por el artículo 18 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 1 de octubre de 2015, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL